

2025-03-21

San Jerónimo Aculco Lídice, un pueblo que reclamó su lugar en el origen de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.consolidacionhoy.com/san-jeronimo-aculco-lidice-un-pueblo-que-reclamo-su-lugar-en-el-origen-de-la-ciudad-de-mexico/>

Un día, al leer los diarios, los habitantes de San Jerónimo Aculco se despertaron con la noticia de que la parte norte de su territorio llevaría la denominación de Lídice, en solidaridad con esa población checoslovaca, arrasada por las tropas nazis en 1942. De esta manera, se escindió una identidad que había permanecido unida desde la época prehispánica.

Décadas después, en 2011, el consejo vecinal del pueblo, perteneciente a la alcaldía capitalina Magdalena Contreras, buscó el apoyo del Instituto Nacional de Antropología (INAH), órgano de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, para la elaboración de un peritaje que permitiera "conocer datos históricos, nombre, ubicaciones temporal y espacial, y permanencia cultural", entre otros aspectos del lugar.

La iniciativa surgió a raíz de que la Ley de Participación Ciudadana no consideró a San Jerónimo Aculco Lídice como un pueblo originario de esta demarcación, lo que derivó en que el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal lo dividiera en dos, para las elecciones de representantes vecinales 2010-2013, como una colonia más de la Ciudad de México.

Actualmente, San Jerónimo Aculco Lídice es reconocido como uno de los 139 pueblos originarios de CDMX, gracias a la organización de sus habitantes y al que representa el primer dictamen cultural que fundamenta esta autodefinición, resultado de un amplio estudio realizado por especialistas de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH.

Los contenidos fundamentales del dictamen, entregado a la comunidad el 3 de diciembre de 2016, se reúnen ahora en el libro San Jerónimo Aculco Lídice. Testimonios, identidad y memoria colectiva de un pueblo originario de la Ciudad de México (INAH, 2024), disponible ya en la mediateca institucional.

Desde la Dirección de Etnología y Antropología Social, el proyecto, bajo la dirección de la antropóloga social Teresa Mora Vázquez, y la colaboración de los antropólogos Cristina Barros, Manuel Martínez Salar y María Teresa Figueroa Islas, consideró como fuentes fundamentales a los nativos de este territorio, al recoger los testimonios de residentes mayores de 60 años.

Ellos poseen información suficiente para constar el proceso de permanencia de sus pueblos, desde su fundación durante el virreinato, hasta el presente; su reconocimiento por otros pueblos y colonias de su entorno, y la posesión de un patrimonio cultural que integra un territorio conformado por el fundo legal, cercano al que tenía cuando solicitaron la dotación ejidal, así como bienes culturales materiales e inmateriales, transmitidos de generación en generación.

"Lo anterior nos permite asegurar que es un pueblo originario, a pesar de haber contribuido al crecimiento de una ciudad que pretende englobar todo lo que transforma", refieren los autores.

En las páginas del volumen se develan los orígenes prehispánicos de este pueblo, cuyo topónimo, Aculco, "lugar donde tuerce el agua", habla de la abundancia del líquido en la zona, de ahí que las fechas de sus fiestas patronales evocan al ciclo agrícola ligado a las lluvias, incluido el día de San Jerónimo, 30 de septiembre, tiempo

en que se recogen los primeros elotes.

Su territorio, una extensión aproximada de 170 hectáreas, representa cerca de 13 por ciento del total del área urbana de la Magdalena Contreras, y se compone de 77 manzanas, de las que 50 integran su área de conservación patrimonial, con inmuebles distintivos, como el Templo de San Jerónimo y la capilla abierta, y los restos del obraje de Jerónimo de León, ambos establecidos en el siglo XVI.

Más allá de estos aspectos, el libro abunda en el conocimiento de los nativos de su pasado y de la práctica de los usos, costumbres y sistemas normativos expresados en su relación con la tierra, el agua y su territorio. Queda establecido que San Jerónimo Aculco reside en la memoria con sus acequias, huertos y sembradíos de flores.

El contenido de los 10 capítulos no agota la riqueza de los bienes culturales tangibles e intangibles del patrimonio de este pueblo originario, y muestra un caso particular de la memoria colectiva y la identidad de la diversidad cultural de la Ciudad de México.